



mion la comision debe pagar este interes del  
 la cuota que se le tiene señalada, sin perjuicio  
 de que prorratae con quienes se les haya con-  
 fundido en la fijacion de la contribucion que  
 pagó en el año ochocientos cuarenta y siete;  
 y el Ayuntamiento acordo: Conformarse con  
 el estado informe y que se notifique al interesado

Informe en las  
 Solicitudes de D.  
 Mariano Vilches

Veris el informe emitido por D. Juan Bautista  
 Sobregad, a virtud de acuerdo de cinco de los con-

En la instancia de D. Mariano Vilches solicitando  
 se rescinda el contrato de arrendamiento que le  
 tiene hecho este Ayuntamiento de una de las habitas  
 cunas vacas de la Casa que llamamos de los Conregidores  
 perteneciente a propios, por las razones que expo-  
 ne; de cuyo informe resulta sea puesta la peti-  
 cion en razon a que la misma arrendada por la  
 inmediacion a la plaza y que está ya no existe  
 en aquel sitio; y el Ayuntamiento acordo: Resin-  
 dir el contrato de arrendamiento hecho en favor  
 de D. Mariano Vilches de la misma habitacion  
 expando por consiguiente sin fuerza ni vigor

